

CRECIMIENTO ECONÓMICO-DEMOGRÁFICO Y DESIGUALDAD TERRITORIAL EN CANARIAS EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

RAMÓN DÍAZ HERNÁNDEZ* Y JUAN MANUEL PARREÑO CASTELLANO**

Recibido: 15-2-05. Aceptado: 14-5-05. BIBLID [0210-5462 (2005-1); 36: 361-373].

PALABRAS CLAVE: *Etapa turística, desarrollo sostenible, censos, zonas dinámicas y zonas en declive.*

KEY WORDS: *Tourist stage, sustainable development, Census, dynamical zones and zones in declivity.*

MOTS-CLEFS: *Étape touristique, développement soutenable, cens, zones dynamiques et zones penchants.*

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar el grado de cohesión territorial que se ha logrado en los últimos años en Canarias, recurriendo al crecimiento demográfico como indicador esencial de ese fenómeno. Para ello, en primer lugar, abordaremos algunos de los principales factores del crecimiento socioeconómico regional registrados entre 1991 y 2001; en segundo lugar estudiaremos qué causas han impulsado un proceso de crecimiento demográfico tan espectacular en términos generales. Y, en tercer lugar, pondremos de manifiesto finalmente el contraste resultante en zonas dinámicas y en zonas en declive así como sus principales consecuencias territoriales.

ABSTRACT

The purpose of this paper is the analysis of the territorial cohesion level that has been achieved during last years in The Canary Islands for what the demographic growth is used like main indicator of this fact. Thus, firstly, we analyse some of the principal factors of the socioeconomic regional growth carried out from 1991 to 2001. Secondly, we study the causes of this spectacular demographic process, and finally, we prove the differences being between dynamical zones and areas in declivity in the Islands as well as their territorial consequences.

RÉSUMÉ

L'objet de cet article il est analyser le gré de cohésion territoriale q'il s'atteindre aux dernières années dans l'îles Canaries, recourant au augmentation démographique comme l'indicateur essentielle. Premièrement il aborda des principaux facteurs expérimentés d'accroissement socio-economique dans la région canarienne parmi les années 1991-2001; secondement il étudie ce qui produit un effet sur augmentation démographique. Et finalement il examine les contrastes resultants parmi des zones dynamiques et zones penchants de même que ses conséquences territoriales.

* Departamento de Geografía. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. rdiaz@dgeo.ulpgc.es

** Departamento de Geografía. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

1. INTRODUCCIÓN: CRECIMIENTO ECONÓMICO, INTEGRACIÓN Y DESIGUALDAD

En una perspectiva macroeconómica el modelo de crecimiento de las economías capitalistas ha sido en todas partes por su propia naturaleza desigual, concentrando sus efectos benefactores sobre determinadas zonas y generando una acusada dicotomía entre áreas de crecimiento y zonas de atraso. Es cierto que, en general, con el aumento de la producción y el empleo se resuelven numerosos problemas sociales, aunque en ocasiones esas cuestiones pasen prácticamente desapercibidas a escala microeconómica porque trascienden con lentitud al nivel local en donde las desigualdades se prolongan en el tiempo. La globalización, que se desarrolla a escala planetaria, y el proceso de integración socioeconómica —que acontece de forma especial en la Unión Europea— suponen reasignaciones de recursos y redistribuciones espaciales de factores de producción desde los territorios menos eficientes a los más competitivos, lo que puede traducirse en un aumento de la concentración productiva y en una mayor especialización territorial de los espacios mejor posicionados.

Si aplicáramos al Archipiélago canario estos mismos principios no tardaríamos en apreciar que aquí suceden las cosas de manera parecida: algunos enclaves se desarrollan adecuadamente, configurando así los ejes más dinámicos en donde se concentran actividades productivas con alto valor añadido; en tanto que en ciertas islas periféricas o en aquellas comarcas alejadas dentro de algunas islas ven perpetuar su secular declive.

En líneas generales y de acuerdo con lo expuesto anteriormente, las Islas Canarias, como región europea que es, no se han visto perjudicadas de manera significativa por los procesos de globalización, integración y equidistribución de rentas durante la última década. Al contrario, el crecimiento de su producto interior bruto y el progresivo acercamiento del ingreso per cápita a la renta media europea así lo ratifican. Pese a lo cual las disparidades internas dentro del Archipiélago subsisten e, incluso, en determinadas zonas y sectores se han aumentado, de tal manera que el crecimiento económico y poblacional se ha concentrado en aquellos espacios que han mostrado una mayor especialización (turismo, construcción, industria, servicios, comercio) así como un mayor grado de apertura al exterior. No ha sucedido lo mismo en el resto del territorio en donde aún se está pendiente de acometer las reformas estructurales y los equipamientos necesarios para cobrar el impulso que lo homologue.

En relación con lo expuesto, el objetivo de este artículo es el análisis del grado de cohesión territorial que se ha logrado en la última década en Canarias recurriendo al crecimiento demográfico como indicador esencial de ese fenómeno. Para ello, en primer lugar, abordaremos brevemente las tendencias socioeconómicas que se han registrado entre 1991 y 2001. Luego nos centraremos en el aumento poblacional y en los factores que los justifican y se concluirá este artículo con el análisis de las desigualdades territoriales que se han generado.

2. CAMBIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS ACAECIDOS EN CANARIAS DURANTE LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

La década que acabamos de dejar atrás pasará sin duda a la historia de Canarias como la etapa más relevante en su transformación y modernización a todos los niveles. Los cambios que se han registrado en los noventa son de tal calado que han afectado a todas las estructuras básicas de nuestra sociedad.

Estos cambios han sido posibles gracias a los indudables aciertos de la política económica y financiera emprendidos desde 1982 como son: la reforma del régimen económico y fiscal (REF), la reserva de inversiones de Canarias (RIC), la zona especial de Canarias (ZEC) y el reconocimiento por la Constitución Europea de las peculiaridades canarias. La actividad empresarial por un lado y la iniciativa política por otro, interactuando en los nuevos escenarios que facilitan la globalización, han hecho posible que Canarias haya tenido a lo largo de la década bajo examen una tasa media de crecimiento del PIB del 4,32% anual (1995-2003), la tercera más alta del Estado español (3,88%), y que duplica la media europea (UE)¹.

Pero no sólo se ha crecido en términos reales, sino que además las empresas insulares se han podido capitalizar, se han aventurado a extenderse en el mercado único que constituye el Archipiélago e incluso exploran las oportunidades que brindan ciertos países de África y América, cosa inimaginable hasta hace poco tiempo. También han emprendido por primera vez iniciativas en la modernización de los sectores estratégicos del transporte y las comunicaciones, de las nuevas tecnologías, energía, formación, comercio exterior e intercambios intercontinentales, en la oferta alojativa y optimización de la actividad turística y se ha avanzado mucho en asociacionismo empresarial; todos estos hechos han sido fundamentales para consolidar posiciones de cara al creciente proceso de apertura e internacionalización de la economía.

A la par, en los años noventa se ha producido una profunda transformación territorial gracias al esfuerzo desplegado en el desarrollo de todo tipo de infraestructuras de las que hasta entonces se carecía: infraestructuras viarias, portuarias y aeroportuarias, productivas, sanitarias, de servicios colectivos, educativas, sociales y culturales, deportivas y ambientales, etc. que han elevado el nivel de vida de los isleños y han posibilitado el acercamiento de un territorio fragmentado, creando a la vez las condiciones básicas para superar siglos de aislamiento y de desigualdad.

Como consecuencia directa de los cambios que se han producido en la estructura productiva y territorial, la sociedad canaria también los ha registrado a todos los niveles. Primero, ha acercado a los canarios de las siete islas como no había sucedido nunca hasta la actualidad. Esta mayor aproximación no sólo ha sido física, con la trascendental importancia que ello tiene en una realidad geográficamente discontinua, sino sobre todo en términos de oportunidades y de igualdad de acceso a los servicios

1. Datos tomados de los informes anuales de la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social (FUNCAS).

públicos y privados en diferentes aspectos como los educativos, sanitarios, sociales y culturales, promoción, negocios y empleo.

En segundo lugar, el crecimiento de la actividad económica con la creación de más de 30.000 empleos anuales, un PIB por habitante y año de 16.094 euros en el año 2003, ha posibilitado en gran medida el poder disponer de mejores servicios colectivos y personales (viviendas, consumo de energía, teléfono, vehículos, transportes, etc.). En resumen, con sólo decir que el 39,6% de los canarios son usuarios de Internet frente al 34,2% del Estado español estamos aportando un dato cualitativo diferente de la modernización de Canarias con respecto al resto de las Comunidades hispanas. Con ello queremos expresar también que ya se ha alcanzado la media de España en la mayoría de los parámetros de bienestar social.

En tercer lugar, se han producido avances considerables en la formación y en la ocupación posterior de recursos humanos formados. En la década de los noventa se ha universalizado la educación a partir de los tres años y se ha duplicado la enseñanza universitaria con casi 50 mil matriculaciones anuales. Aquí se ha abierto una vía novedosa puesto que los recursos humanos cualificados antes de los noventa se encaminaban preferentemente hacia la docencia y las administraciones públicas; pocos se orientaban hacia la empresa privada. Pero hoy en día esos dos subsectores son excedentarios en profesionales y técnicos; a partir de ahora la mayoría de los postgraduados deberán abrirse camino en un mercado privado que gana cada vez más en complejidad y competitividad.

Por último, tampoco se puede minimizar otro cambio sustancial como es el acceso de la mujer al mundo laboral. La década de los noventa supuso un fuerte avance en este sentido hasta el punto que en el primer trimestre de 2004 la población femenina ocupaba ya el 40% de los ocupados y alcanzaba el 60% de los demandantes de empleo. Y resalta sobretodo el hecho de que en la población ocupada con titulación universitaria las mujeres se sitúan ya en un 7% por encima de los hombres.

3. PROCESOS Y FACTORES DEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN CANARIA

Además de la mejora económica, el indudable avance social y el incremento de la integración territorial de Canarias, a nivel demográfico se vienen desarrollado dos procesos antagónicos desde inicios de la década de los noventa. Por un lado, Canarias experimenta un fuerte crecimiento demográfico al mismo tiempo que estamos ante el inicio de un proceso de envejecimiento de la población insular, como da fe de ello la evolución de los índices de juventud y de vejez que se ha registrado en las Islas entre 1991 y 2001 (véase Cuadro 1). A primera vista y si las cosas siguen su curso natural, la inversión de la pirámide de edades va a incidir negativamente en la población activa en un horizonte de una o dos décadas.

El crecimiento que está experimentando la población en Canarias en los últimos años se debe a la combinación peculiar de varios factores de carácter económico y demográfico que condicionan una situación diferenciada en relación con otras comunidades autónomas y que determina, en última instancia, un modelo de crecimiento desigual.

Cuadro 1. *Los índices de juventud y vejez en Canarias*

<i>Censos y EPC</i>	<i>Índice de juventud (%)</i>	<i>Índice de vejez (%)</i>
1991	22,33	9,51
1996	18,90	10,48
2001	16,50	10,04
Variación (1991-2001)	-5,83	1,53

Fuente: ISTAC (2004): *Anuario Estadístico de Canarias 2003*. Elaboración propia.

En primer lugar, el fuerte incremento demográfico está íntimamente ligado a los ciclos económicos que han experimentado las islas especialmente desde el «desarrollismo» de los años 60 y 70, sin minusvalorización de otros acontecimientos históricos tales como la descolonización de los dominios de España en África (Guinea Ecuatorial, Sidi Ifni y Sáhara Occidental) que ocasionó que una parte destacada de los repatriados se asentara en las Islas.

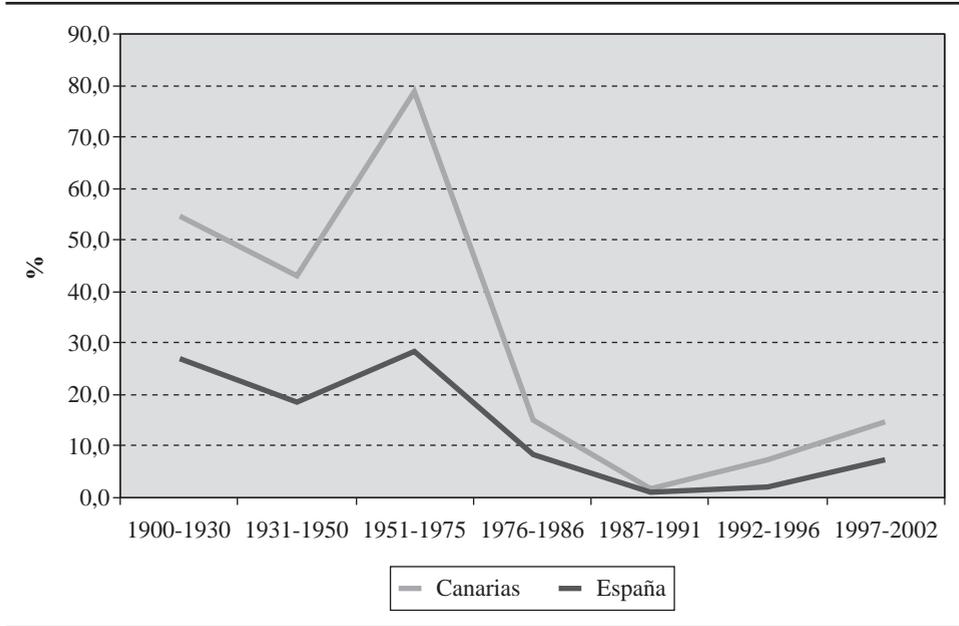
Los recesos y períodos expansivos no han hecho otra cosa que frenar o impulsar respectivamente las cifras de crecimiento poblacional. A fines de los años 70, al acabarse la década de los 80 y desde principios de los 90 hasta prácticamente 1995, hemos asistido a crisis económicas puntuales de mayor o menor intensidad que han tenido su repercusión en la ralentización del crecimiento demográfico. Y al revés, en medio de esas interrupciones, la bonanza económica facilitó el crecimiento también con desigual ritmo e intensidad (véase Gráfico 1).

En este mismo sentido, en el caso concreto del periodo que arrancando de 1996 llega a nuestros días, la evolución espectacular del PIB impulsado por diferentes aspectos entre los que destacan la globalización y la creciente desregulación de los mercados, tiene su reflejo en el desarrollo de los contingentes demográficos, tal como se puede apreciar en el Gráfico 2. Ello ha hecho posible el que la población canaria aumente por encima del 14 por ciento, mucho más aceleradamente que el conjunto español, debido a una intensificación del desarrollo turístico.

En segundo lugar hay que aludir a un factor estrictamente demográfico: el considerable retraso de la transición demográfica en el Archipiélago. En fechas tan tardías como las de 1963-1964 todavía se seguían obteniendo en Canarias tasas brutas de natalidad elevadísimas del orden del 27-28 por mil², mientras que mucho antes (1947) la mortalidad había dejado atrás los dos dígitos cuando los índices pasaron del 11,1 por mil a 9,5 por mil en 1948. Pese a la caída de la natalidad desde los años ochenta, este retraso y el hecho de que Canarias siga siendo la segunda región más pronatalista después de Murcia en el conjunto del Estado, contribuye al crecimiento demográfico, toda vez que el capital humano joven-adulto acumulado durante el *baby boom* y fechas posteriores así parece garantizarlo al menos de momento.

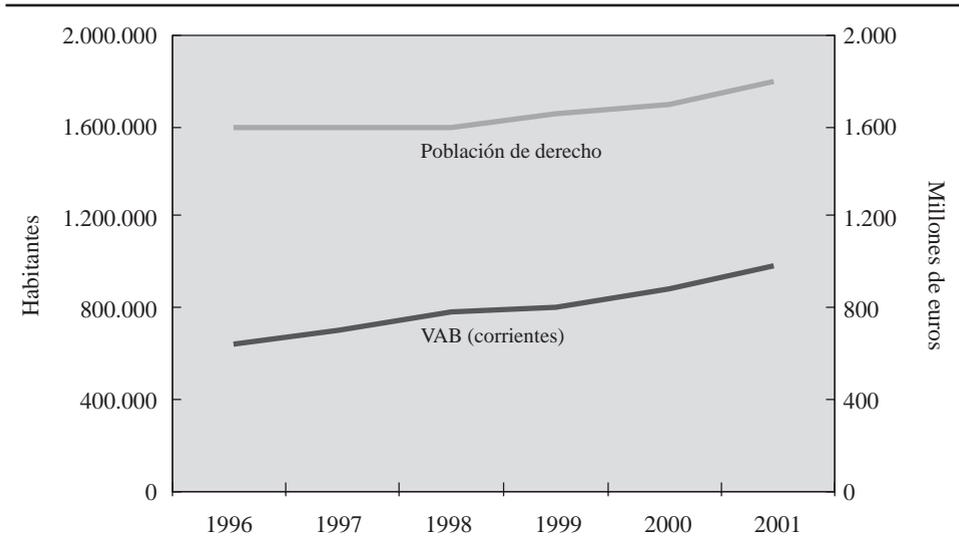
2. ARBELO CURBELO, A. (1990): *Población de Canarias, siglos XV al XX, y sus fenómenos demográficos sanitarios 1901-1981*. Mutua Guanarteme. Las Palmas de Gran Canaria, págs. 193-194.

Gráfico 1. Comparación del crecimiento demográfico de Canarias y España



Fuente: INE e ISTAC. Elaboración propia.

Gráfico 2. Evolución de la población y la economía Canaria entre 1996 y 2001



Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

Cuadro 2. Estructura del crecimiento de la población (1999)

	<i>Tasa de Crecimiento Natural (%)</i>	<i>Tasa del Saldo Migratorio (%)</i>	<i>Tasa de Crecimiento Total (%)</i>
Canarias	0,4	1,7	2,1
España	0,2	1,0	1,2
UE = 15	0,7	1,9	2,6

Fuentes: EUROSTAT, INE e ISTAC. Elaboración propia.

Por último, el último factor crucial para explicar la evolución de la población canaria es la inversión del modelo migratorio. La emigración como fenómeno secular en Canarias empieza a perder fuerza entre los decenios 1960-1970. Los saldos migratorios dejaron de arrojar un balance negativo, siendo a partir de entonces el signo positivo el nuevo valor que prevalecerá hasta la fecha. Por ejemplo, entre 1971 y 1980 el saldo migratorio fue de 65.739 nuevos residentes en las islas; entre 1981 y 1990 de 43.870 personas y en los últimos diez años del siglo XX se elevó a 219.206. Estas cifras vienen a corroborar que la inmigración se impone definitivamente a la emigración, lo que hace de las islas una de las comunidades autónomas que obtiene los saldos migratorios positivos más altos de toda España. Es más, en términos de coeficientes, las tasas de crecimiento migratorio obtenidas en los lustros 1991-1995 y 1996-2000 fueron tan notables que se situaron en un 9,9% y un 16,9%, cuando sus homónimas del conjunto de los 15 países de la Unión Europea fueron del 2,9% y 1,8% respectivamente³.

En términos de agregado foráneo debemos interpretar también la evolución registrada entre los censos de 1991 y 2001. El Censo de 1991, un 10,96% de los residentes en Canarias había nacido en las restantes comunidades autónomas españolas (6,8%) y en diferentes países extranjeros (4,16%). La cifra correspondiente a 2001 aumenta el porcentaje de no nacidos en las islas a 16,75% sobre el total de censados con lo que se anuncia un proceso de mayor movilidad si cabe. Pero la novedad ahora estriba en que los nacidos en el extranjero incrementan su presencia en una mayor medida que los nacidos en otras comunidades autónomas españolas, con porcentajes del 8,35% y 8,40% respectivamente. Esta tendencia se detecta, aún más acusada, a partir de 2001, ya que las altas padronales indican que está incrementándose casi exponencialmente la inmigración extranjera.

3. Comité de Expertos sobre Población e Inmigración en Canarias-Gobierno de Canarias (2002): *Informe sobre población e inmigración en Canarias. Diagnóstico*. Las Palmas de Gran Canaria, pág. 43.

4. LAS DESIGUALDADES EN EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO

El crecimiento económico y poblacional registrado durante la década de los noventa no ha hecho disminuir las desigualdades territoriales existentes en el Archipiélago sino todo lo contrario. El Censo de 2001 asigna a nuestra región una población de 1.694.477, lo que supone un crecimiento del 13,44% respecto a 1991 (el segundo más elevado de España después de Baleares), lo que supuso en términos absolutos un crecimiento de 200.693 nuevos habitantes. Pues bien, este aumento demográfico se distribuyó de forma muy desigual entre las distintas islas. Las dos islas centrales (Tenerife y Gran Canaria) absorbieron el 70,5% del incremento censal registrado; Lanzarote y Fuerteventura acapararon un 27,5%; mientras que el resto de las Islas apenas vieron incrementar sus poblaciones en un 2% con los nuevos efectivos, dándose el caso de que en La Palma se registró una inapreciable, pero significativa, reducción de la población.

En términos relativos las diferencias territoriales son también manifiestas. Las mayores tasas de crecimiento correspondieron a Fuerteventura y Lanzarote con valores del 63,31 y 49,1% respectivamente; las dos islas centrales presentaron un crecimiento inferior al registrado en el conjunto de la región con valores del 12,38% y 9,68% para Tenerife y Gran Canaria respectivamente; La Palma decreció sin paliativos, mientras que las restantes islas se situaron, en cuanto a crecimiento intercensal se refiere, por encima del promedio regional con magnitudes que iban desde un 14,55% para La Gomera hasta un 21,22% para El Hierro. Por lo tanto se comprueba que la población aumentó especialmente en aquellas islas en las que ya lo venía haciendo en los ochenta o en las que se concentraba la mayor parte de la población del Archipiélago (véase Cuadro 3).

Cuadro 3. *Evolución de la población de Canarias por islas (1991-2001)*

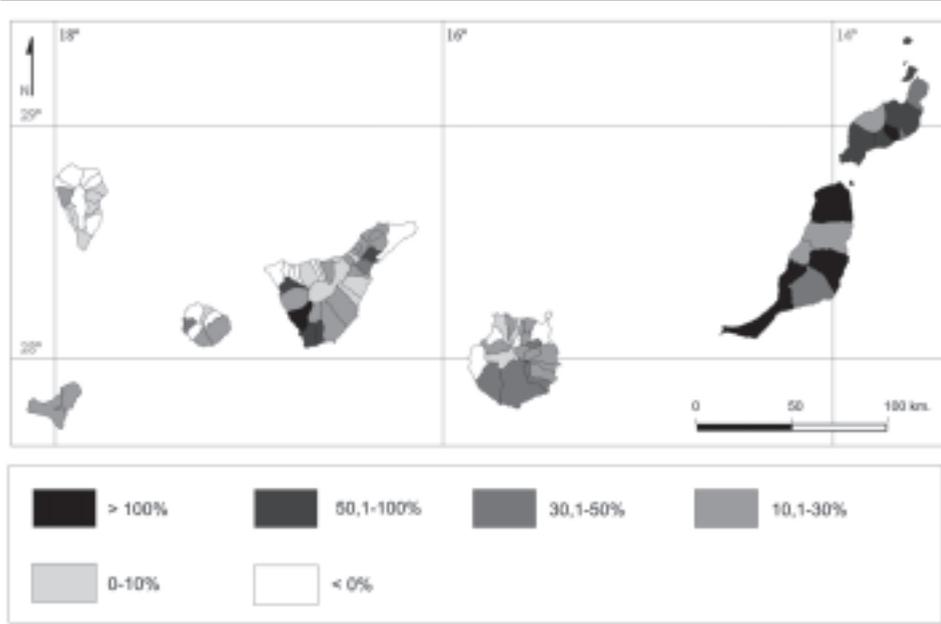
	1991	2001	V. 1991-2001 (absoluta)	V. 1991-2001 (relativa)
Canarias	1.493.784	1.694.477	200.693	13,44
El Hierro	7.162	8.682	1.520	21,22
Fuerteventura	36.908	60.273	23.365	63,31
Gran Canaria	666.15	720.622	64.472	9,68
La Gomera	15.963	18.285	2.322	14,55
Lanzarote	64.911	96.781	31.870	49,10
La Palma	78.867	78.8	-67	-0,08
Tenerife	623.823	701.034	77.211	12,38

Fuente: INE e ISTAC, 2002. Elaboración propia.

A escala municipal, se constata una continuación del incremento e intensidad en la ocupación del poblamiento de los municipios litorales y/o turísticos. Sobresalen las tasas de crecimiento que se registraron en los municipios de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife, con valores superiores a 130% en los casos de Pájara, Antigua, San Bartolomé y Yaiza y al 100% en los de Adeje y La Oliva (véase Figura 1). A la par, se registraron tasas muy bajas en ambas capitales provinciales y negativas en una buena parte de los municipios rurales ubicados en las áreas deprimidas, que se corresponden con demarcaciones agrícolas tradicionales. Sin embargo, algunas de estas mismas zonas se han podido dinamizar últimamente a consecuencia de que vienen registrando saldos migratorios positivos tanto de inmigrantes laborales como de residentes que abandonan las grandes capitales (neorrurales). Es este el motivo por el que Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife han perdido parte de su crecimiento durante este periodo en favor de otros municipios periurbanos como Santa Brígida o El Rosario.

Como consecuencia de los diferentes saldos censales que se han registrado durante los noventa, la distribución de la población en Canarias a nivel municipal no ha cambiado significativamente. Más del 50% de la población del Archipiélago reside en las dos áreas metropolitanas; pero se observan las siguientes tendencias:

Figura 1. Tasa de crecimiento intercensal de la población (1991-2001) a escala municipal



Fuente: ISTAC (1991 y 2001): Censos de Población y Vivienda. Elaboración propia.

- a) Las capitales insulares, salvo el caso de Santa Cruz de La Palma, aumentaron su peso específico, sobre todo Arrecife y Puerto del Rosario.
- b) Los municipios turísticos del Sur de Tenerife y Gran Canaria (en especial, Adeje, Arona, Santiago del Teide y San Bartolomé de Tirajana) y en menor medida los de las Islas de Fuerteventura y Lanzarote, en particular Pájara, La Oliva, Tías y Teguiise, incrementaron significativamente su importancia demográfica en la distribución de los efectivos humanos del Archipiélago. Municipios como Arona o Adeje registraron los mayores incrementos de Canarias, ya que el porcentaje que supone su población respecto al total regional se incrementó en 0,89 y 0,55% respectivamente.
- c) Los municipios del Norte y Noroeste de Tenerife, salvo el caso de la comarca Tacoronte-Acentejo, los del Norte y Centro de Gran Canaria, la casi totalidad de la isla de La Palma y el Norte de La Gomera perdieron importancia poblacional.
- d) Los municipios situados en las áreas metropolitanas ganaron peso en la distribución de la población, salvo las dos capitales provinciales. En el caso de Tenerife, este proceso afectó a EL Rosario, Candelaria, San Cristóbal de La Laguna, Tegueste y a la casi totalidad de la comarca de Tacoronte-Acentejo. En el caso de Las Palmas de Gran Canaria, los beneficios del retroceso de la capital fueron a parar a Santa Brígida, Telde, Valsequillo, Arucas, Firgas y Teror.
- e) Los municipios del Este de Tenerife han sufrido un estancamiento que contrasta con el mayor dinamismo de la comarca del Sureste de Gran Canaria, que incrementó su importancia demográfica, sobre todo en el caso de Santa Lucía de Tirajana, que aumentó en un 0,6% en el total regional.

Por otro lado, el crecimiento económico registrado durante esta década se ha concentrado en las islas de Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, y de manera más concreta, en los grandes espacios urbanos y en las áreas litorales, es decir, en aquellas zonas en las que se venía generando la mayor parte de la actividad. En estos espacios se ha seguido ubicando la actividad turística, las nuevas áreas industriales, las funciones comerciales y los servicios, por lo que la mayor parte de las mejoras de las grandes infraestructuras (carreteras, energía, agua, puertos y aeropuertos), así como la actualización de la dotación asistencial y de servicios en general que se viene registrando en las Islas desde 1983 se hacen en las mismas zonas contribuyendo a reforzar sus rasgos polarizadores. Por ello, la distribución del valor añadido bruto en Canarias es similar a la que se registraba en décadas pasadas, con la única salvedad de que se acentúan las diferencias entre los municipios turísticos y urbanos en relación con los situados en áreas rurales en declive.

Las tres islas más occidentales, en términos generales, así como el Norte y Noroeste de Tenerife y el Noroeste y Centro de Gran Canaria comparten un escaso desarrollo del sector turístico, un peso todavía significativo de los sectores productivos primario y de la construcción, una presencia irrelevante de la industria y de los servicios, pero, sobre todo, una menor tasa de empleo.

En definitiva, la mayor parte del crecimiento económico que se ha producido durante la década de los noventa en Canarias se ha polarizado en los municipios que ya aglutinaban la mayor parte de la producción y de la población y en los que tenían una clara especialización turística. Esto ha motivado que los contrastes en la renta familiar disponible por habitante y en otros parámetros relativos al bienestar social lejos de aminorarse se han perpetuado.

5. CONCLUSIONES

El progreso económico de Canarias en la última década ha situado a casi un 80% de la sociedad isleña a un nivel más próximo a la media europea en lo que se refiere a percepción de rentas y bienestar. Durante este tiempo, buena parte de las familias modestas han podido acceder a viviendas, escuelas, atención sanitaria y algunos de sus miembros han podido integrarse con mayor o menor precariedad en el mercado laboral, percibir algún tipo de ingreso a través de salarios sociales, subsidios o pensiones no contributivas⁴. Según esto último, se podría definir los años noventa como una década afortunada a escala regional por cuanto que se han sentado las bases para diseñar una sociedad más cohesionada, justa y socialmente más estable. Pero junto a lo dicho hay que señalar también que la riqueza y bienestar que está generando el desarrollo económico no se está repartiendo con justicia y equidad entre los diferentes territorios y grupos sociales que componen el Archipiélago. Algunas islas, comarcas, ciertos municipios rurales o no turísticos en su conjunto, esto es, una bolsa de población cercana a las 300.000 personas aproximadamente, no reciben adecuadamente los beneficios del desarrollo alcanzado recientemente.

En Canarias, la población y la actividad económica han crecido especialmente en las zonas que con anterioridad se habían mostrado más dinámicas o en las que se atesoraba la mayor parte de los recursos. En otras palabras, los municipios que contaban con una especialización clara en el mercado turístico internacional o en los servicios han sido los que más se han beneficiado de los procesos de globalización y unificación que se han desarrollado en la última década. Las comarcas deprimidas no han sido afectadas por la relocalización de los recursos productivos y, su relativa mejor posición en lo que a renta per cápita se refiere, se debe más al desorbitado crecimiento de la población en algunos municipios situados en ámbitos metropolitanos y en zonas turísticas, que a la mejora de sus capacidades competitivas.

Por todo ello, se requiere, por una parte, dar un giro hacia una sociedad más cohesionada en un territorio exento de desequilibrios. Y por otra parte, dotarse de un modelo de desarrollo diferente que distribuya mejor sus beneficios en términos de

4. Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias. Ley por la que se Regula el Derecho a la Prestación Canaria de Inserción, también conocida como Ley de Rentas Mínimas.

renta y empleo, a la vez que sea capaz de diversificar la producción a través de políticas correctoras compatibles con el máximo respeto a los recursos naturales⁵.

Por ello, Canarias ha alcanzado un punto en el que es inviable proseguir con el actual modelo económico. Desde todos los indicadores han saltado últimamente suficientes alarmas socioeconómicas que señalan la imperiosa necesidad de evolucionar hacia un nuevo modelo de desarrollo sostenible. Un modelo que tenga por objeto la mejora del nivel económico, el empleo y la cohesión social y territorial de nuestra comunidad, mediante un proceso de convergencia con las regiones más avanzadas de la Unión Europea a través de políticas que posibiliten un tipo de desarrollo que no comprometa la cantidad y calidad de los recursos naturales disponibles. Es decir, un modo de progreso que garantice y compatibilice al mismo tiempo un acompasado avance en tres frentes: la preservación y mejora del medio ambiente, de nuestro paisaje y de los recursos naturales; el aumento de la riqueza económica; la justicia social y el equilibrio territorial de Canarias.

El cambio necesario no significa que el turismo deje de ser el motor de nuestra economía. Al contrario, es preciso que esta actividad siga disponiendo de un protagonismo relativo, pues en pocas esferas de la actividad podemos conseguir parecidos rendimientos económicos y sociales. Canarias es líder en un mercado turístico internacional abierto y fuertemente competitivo y ello representa una fortaleza de la que no se debe prescindir, sino al contrario, cuidar y mejorar. Pero se requiere reorientar nuestro modelo de desarrollo apoyando otras ventajas competitivas endógenas que nos permitan seguir generando empleo y aumentar la calidad de vida sin recurrir en exclusiva al binomio tradicional turismo-construcción.

Desde el ámbito de las instituciones se postula sin ambages por limitar el crecimiento poblacional de forma que las cifras finales se alejen del temible techo de los dos millones de habitantes, definido como punto crítico. Para ello se proponen varias iniciativas en lo económico como implicar en primer lugar a todos los interesados en el funcionamiento de la *Gran Vecindad* (2004) destinada a facilitar la cooperación con los países vecinos en el marco de los programas de cooperación territorial europea; en segundo lugar, favorecer el crecimiento cualitativo de la actividad turística impulsando la renovación de las plantas alojativas en donde primará la rehabilitación sobre la sustitución, dado su menor consumo de recursos y tercero esperar los resultados del Plan para la Externalización Económica de Canarias (PECA) creado para favorecer los intercambios comerciales entre las islas y países terceros. Estas tres medidas tienen como objetivo enfriar la economía orientándola hacia un crecimiento cualitativo (sostenible) a la vez que facilitar el desarrollo socioeconómico de países emisores de emigrantes a las islas.

La intensificación de la presión inmigratoria, como causa decisiva del crecimiento demográfico, tiene que ver con la posición de Canarias como espacio fronterizo del

5. Ley 19/2003, de 14 de abril, de Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias. BOC n.º 73, martes 15 de abril de 2003.

Sur de la UE que funciona como imán y como lugar de entrada y de tránsito hacia el Norte. El Consejo Económico y Social de Canarias es drástico en su dictamen 1/2004 en donde a continuación de constatar que el crecimiento demográfico genera desequilibrios en el mercado laboral, servicios sociales e infraestructuras, propone 14 medidas para afrontar esta situación, algunas de las cuales pasan necesariamente por limitar la llegada de inmigrantes a las islas. Pero advierte que la efectividad del control de fronteras, tan magnificada por la opinión pública, está condicionada a que forme parte de un conjunto de políticas integrales de regulación y de acuerdos multilaterales entre los gobiernos implicados de los países de origen, de tránsito y de destino para afrontar este fenómeno de forma conjunta y en colaboración.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTELLS, A. Y BOSCH, N. (editores) (1999): *Desequilibrios territoriales en España y Europa*. Editorial Ariel Economía. Barcelona, 365 págs.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (2004): *Dictamen facultativo del Consejo Económico y Social de Canarias, solicitado por el Gobierno de Canarias sobre propuestas sobre dinamización económica y del empleo y sobre la limitación del sobrecrecimiento poblacional en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 48 págs.
- COMITÉ DE EXPERTOS SOBRE POBLACIÓN E INMIGRACIÓN EN CANARIAS-GOBIERNO DE CANARIAS (2002): *Informe sobre población e inmigración en Canarias. Diagnóstico*. 276 págs.
- DE RUS, G.; GONZÁLEZ, M. Y TRUJILLO, L. (1998): *Capitalización y crecimiento de la economía canaria*. Fundación BBV, 346 págs.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (2003): «Caracterización de la población canaria a comienzos del siglo XXI. Una perspectiva de la sociedad insular desde la demogeografía». *Revista Anuario de Estudios Atlánticos* N.º 49. Madrid-Las Palmas. Págs. 351-430.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. Y PARREÑO CASTELLANO, J. M. (2003): «Crecimiento económico, integración y cohesión territorial en Canarias (1991-2001)». *Vegueta*, N.º 7. Págs. 313-330
- MELLA MÁRQUEZ, J. M. (coordinador) (1998): *Economía y política regional en España ante la Europa del Siglo XXI*. Akal Textos, Madrid, 703 págs.
- RIVERO CEBALLOS, J. L. (Editor) (2000): *Crecimiento económico y política de empleo en las Islas Canarias*. La Laguna. Comisiones Obreras, 196 págs.
- VÁZQUEZ, J. A. 1999. «Integración económica y desigualdades regionales» en RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (Editor): *Manual de Desarrollo Local*. Ed. Trea, Gijón. 212-223 págs.
- VARIOS AUTORES (1997): *Situación. Canarias*. Monográfico. Serie de Estudios Regionales del BBV. Madrid, 505 págs.